

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES eaT

Reglamento para los programas de intercambio erasmus/sócrates/internacional

La concesión de las becas y los trámites administrativos corresponden a la Oficina de Relaciones Internacionales, los asuntos académicos se resolverán en la Escuela con el coordinador de cada programa. Podrán solicitar las becas de movilidad nacional e internacional los estudiantes de vayan a cursar 3º, 4º o 5º curso durante la estancia.

Candidatos y duración de las estancias

Podrán solicitar las becas de movilidad nacional e internacional los estudiantes de vayan a cursar 2º, 3º, 4º o 5º curso durante la estancia.

En la adjudicación de las plazas en primera convocatoria, tendrán prioridad aquellos alumnos que nunca han disfrutado de una beca de estas características frente a los que sí lo han hecho, independientemente del período de tiempo. Serán declarados no aptos en dicha primera convocatoria, pudiendo optar a las plazas vacantes de la segunda.

Según lo establecido en la guía del programa Erasmus +, la duración mínima del intercambio son 3 meses y la máxima 12 meses. Un mismo estudiante podrá participar en periodos de movilidad que sumen un total de 12 meses por ciclo de estudios; primer ciclo (grado) y segundo ciclo (master). El Ministerio de Educación ha reconocido el nivel Máster del grado en Arquitectura, por lo que los estudiantes podrán solicitar la beca erasmus por un periodo superior de 12 meses distribuido en asignaturas del grado y asignaturas con carácter de Máster.

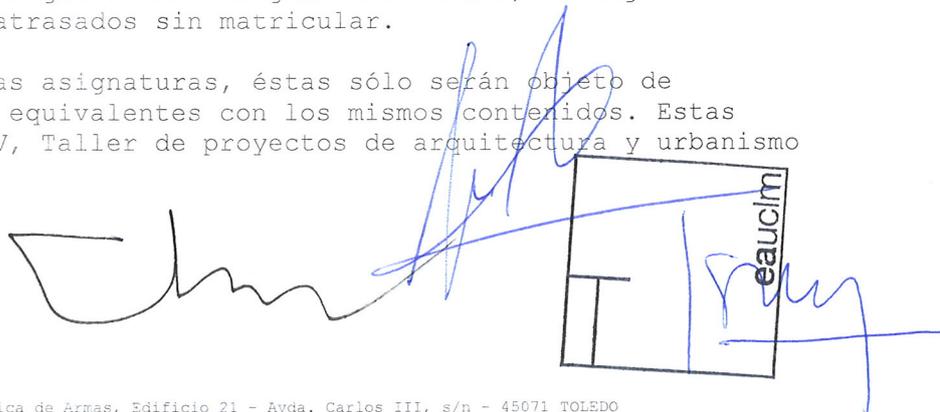
Contratos de estudios y reconocimiento de créditos

El número de créditos ECTS recomendado para cursar estudios es un mínimo de 15 y un máximo de 30 créditos por cuatrimestre. El Contrato de Estudios podrán ser excepcionalmente de menor y de mayor número de créditos si existen limitaciones o circunstancias justificadas que deberán valorarse en cada caso.

Las asignaturas de formación básica y obligatorias figurarán en el contrato de estudios cuando el alumno curse asignaturas equivalentes o que formen parte del catálogo de asignaturas de formación básica en la universidad de destino y éstas tengan un número de créditos similares. Se recomienda examinar el contenido de las asignaturas que se cursarán en la universidad extranjera, mediante la consulta de los programas detallados. El Coordinador del Centro podrá solicitar a los profesores responsables de las asignaturas del centro, un informe sobre la pertinencia de que éstas figuren en el Contrato de Estudios.

En ningún caso se reconocerán asignaturas de segunda matrícula, Trabajos fin de Grado o asignaturas de cursos atrasados sin matricular.

Dada la especificidad de algunas asignaturas, éstas sólo serán objeto de reconocimiento por asignaturas equivalentes con los mismos contenidos. Estas asignaturas son: Construcción V, Taller de proyectos de arquitectura y urbanismo VIII.



A large handwritten signature in black ink is written over a blue rectangular stamp. The stamp contains the text 'eaucim' written vertically on the right side. There are also some blue scribbles and lines over the signature and stamp area.



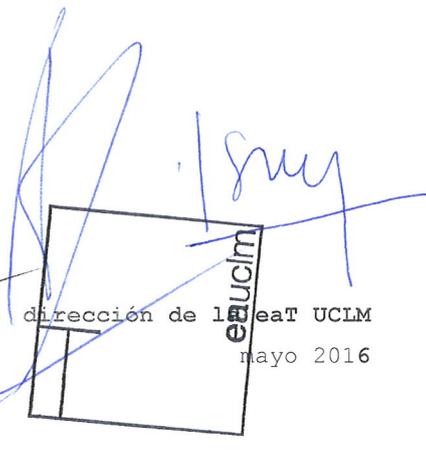
En ningún caso se podrán reconocer más de un taller para estancias de 1 semestre o más de 2 talleres para estancias de 2 semestres.

Los alumnos deberán cursar como mínimo el número de créditos que pretendan convalidar, nunca por debajo.

Los planteamientos que figuran en los contratos de estudios sufrirán variaciones con toda probabilidad debido a ajustes de horarios, ofertas de plaza, etc. Los alumnos están obligados a consultar cualquier cambio a su tutor y a proporcionar toda la información sobre las asignaturas que se van a cursar que éste solicite.

Como parte fundamental de los intercambios, todos los alumnos deben elaborar un plan de viaje y visitas y recogerlo después en un cuaderno de viaje que será elemento evaluable en las convalidaciones posteriores.

Las convalidaciones de los talleres se realizarán con el tutor y quien éste estime conveniente (profesores del taller a convalidar).



dirección de la escuela de Arquitectura UCLM
mayo 2016